

**OPEN INTERNACIONAL DE AJEDREZ, LA NUCÍA 2023****BASES****DATOS DEL TORNEO:**

Premios:	7.000 € + Trofeos
Grupos:	Open
Días de juego:	07 al 12 octubre de 2023
Horario:	09:30 horas rondas matutinas, 16:30 horas rondas vespertinas
Organiza:	Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana
Local de juego:	Pabellón Polideportivo Municipal Muixara, Partida Muixara S/N, La Nucia
Ritmo de juego:	90 minutos con incremento de 30 segundos por jugada
Sistema de juego:	Suizo a 9 rondas
Tolerancia:	15 minutos de la hora oficial de inicio
Inscripción:	<p>Formulario:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Pago mediante transferencia: Los datos de la inscripción y el justificante de pago se aportarán a través de la aplicación de la FACV. No se inscribirá ningún jugador que no haya enviado el justificante de pago. [Caixa Popular] ES87 3159 0011 1722 7028 62282. Pago mediante pasarela de pago TPV (tarjeta de crédito y bizum): seleccionando este método no hay que aportar justificante como en el pago por transferencia. <p>Cuotas de inscripción:</p> <ul style="list-style-type: none">• General 50 €• Con licencia FACV 30 €• Titulados GM/IM/WGM/WIM y jugadores de Tecnificación y Pre FACV están libres de cuota.• Titulados GM y jugadores de Tecnificación FACV pueden consultar condiciones por email competiciones@facv.org
Evaluación ELO:	FIDE y FEDA / Configurado para la obtención de Normas FIDE

PREMIOS:



General		Categorías	
1°	1300	Femenino 1°	290
2°	1000	Femenino 2°	250
3°	700	Vet + 50	240
4°	600	Local	260
5°	500		
6°	400	Sub 2000	280
7°	350	Sub 1900	270
8°	300	Sub 1800	260

Los premios se abonan mediante transferencia bancaria y están sujetos a retención de IRPF conforme la legislación vigente.

Los jugadores entregarán la documentación requerida a la FACV antes de 7 días naturales desde la fecha de finalización del torneo o, de lo contrario, los premios caducarán. La FACV podrá solicitar aportar copia del DNI/NIE/Pasaporte para el pago de los premios.

Los pagos se realizarán en un plazo máximo de 30 días naturales desde la presentación correcta de la documentación.

Los premios no son acumulables y se asignan por orden de mayor cuantía económica.

Un jugador retirado no opta a premios.

Para percibir premios se deberá estar presente en la sala de juego en la clausura, salvo causa de fuerza mayor debidamente anunciada previamente y cuya justificación sea aceptada por la organización. No cumplir con este requisito puede suponer perder los derechos a premio.

PARTICIPACIÓN:

Los participantes con bandera FIDE por España han de estar federados. Los participantes con bandera FIDE diferente a ESP han de poseer código FIDE.

DESEMPATES:

Se aplican en el siguiente orden:

- 1° Más Emparejados (Most paired).
- 2° Buchholz FIDE menos el peor resultado
- 3° Buchholz FIDE Total
- 4° ARPO (Performance recursiva)
- 5° Sonneborn-Berger
- 6° Resultado Particular
- 7° Sorteo



CALENDARIO Y HORARIOS:

- Ronda 1: 07 de octubre a las 16:30 hs.
- Ronda 2: 08 de octubre a las 16:30 hs.
- Ronda 3: 09 de octubre a las 09:30 hs.
- Ronda 4: 09 de octubre a las 16:30 hs.
- Ronda 5: 11 de octubre a las 09:30 hs.
- Ronda 6: 10 de octubre a las 16:30 hs.
- Ronda 7: 11 de octubre a las 09:30 hs.
- Ronda 8: 11 de octubre a las 16:30 hs.
- Ronda 9: 12 de octubre a las 09:30 hs.

BYES:

Se admitirán 4 byes de $\frac{1}{2}$ punto a excepción de las tres últimas rondas. Se admitirá 1 bye de 0 puntos. Sólo se solicitarán los byes al árbitro del torneo. Los jugadores que se ausenten o no se emparejen en la ronda 8 serán retitados del torneo.

Solicitudes de byes para la ronda 1 sólo al e-mail el árbitro del torneo (figurará en info64). El resto de byes se solicitarán hasta 1 hora después de haber iniciado la ronda, en la sala de juego mediante el impreso correspondiente. Se pueden solicitar la totalidad de byes antes de iniciar el torneo.

Los byes podrán no otorgarse a jugadores invitados con condiciones.

OTRAS CONSIDERACIONES

1. La incomparecencia no justificada a una ronda, o a dos rondas, aunque sean justificadas supondrá la retirada del torneo. Limitación: si el jugador ya ha solicitado un bye de 0 puntos no podrá ya justificar una incomparecencia.
2. La FACV se reserva el derecho de inscripción y admisión de jugadores.
3. La vestimenta y aseo personal de los participantes será la adecuada para un torneo de ajedrez, siendo potestad de la organización la expulsión de aquél participante que no atienda las instrucciones que reciba al respecto de la organización.
4. Se constituirá un Comité de Competición del torneo formado por el director del torneo y dos jugadores.
5. El emparejamiento se realizará con el programa VEGA.
6. La FACV podrá ejercer el derecho de no admisión en los próximos torneos abiertos como el que aquí se convoca a aquellos jugadores que se inscriban y no se presenten, así como aquellos que se retiren sin avisar al árbitro, siempre que la ausencia no resulte debidamente justificada.



7. Está prohibido tener en el recinto de juego dispositivos electrónicos como los móviles, tabletas, relojes inteligentes, etc. Serán de aplicación Circular 22/2018: <https://www.facv.org/2018/2018-circular-22.pdf> y las Leyes de la FIDE.
8. En la sala de juego no estará permitido consumir alimentos ni tener bebidas que no dispongan de tapón para evitar derrames.
9. Los participantes con su inscripción aceptan estas bases y la Política de Privacidad de la FACV <https://www.facv.org/aviso-legal>
10. Todo lo no especificado en estas bases se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FACV, FEDA y FIDE o será resuelto por la organización.

PROTOCOLO PROTECCIÓN AL MENOR DE LA FACV:

Los torneos de la FACV están sujetos a la aplicación del "*Protocolo de la Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana para la prevención, detección y actuación frente al acoso y abuso sexual*" publicado en la página Web de la FACV:

(<https://www.facv.org/proteccion-al-menor>).